

SINDICATO Nº2 TRABAJADORES ECA

SANTIAGO, Febrero 25 de 1994.-

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
Presente

Querido señor Presidente:

Es para nosotros un motivo de alegría poder saludarle dado que hemos tenido la suerte de tener con usted una favorable acogida en lo que respecta a dos peticiones que le hicieramos durante su mandato, una fue la petición del nombramiento de 3 Gerentes de nuestra Empresa, cosa que se concretó en Julio del año 1992, nombrando a 3 funcionarios de la Empresa, que contaban con el cariño y respeto de los trabajadores y además eran hombres partidarios de esta democracia; la segunda fue una invitación a nuestro primer seminario, al cual lamentablemente no pudo asistir pero nos envió una respuesta cuya copia aún conservan y conservarán todos los compañeros asistentes desde Arica a Punta Arenas.

Ahora usted se va, lo que para la mayoría de los chilenos es una pena, ya que su Gobierno fue la culminación de un proceso de recuperación de la democracia, cuyo camino se vio plagado de penas, angustias, muertes, torturas, pero finalmente llegó, primero el histórico 5 de Octubre de 1988 y luego el 11 de Marzo de 1990, sabemos y nunca pondremos en duda su honestidad, honorabilidad, su calidad de gran estadista comparable con nuestros anteriores 3 Presidentes democráticos, pero, algunos no lo entendieron así y creyeron que esta democracia era un botín de guerra en el cual sólo ganaban ellos y sus amigos, no importan se esos amigos eran demócratas de después de la victoria y si sólo lo eran para compartir el botín.

Querido Don Patricio, esto es lo que ha pasado en la Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas, si bien es cierto, los Gerentes que Ud. nos concedió y que se lo merecían, han hecho lo mejor posible, no han contado con el apoyo del Vicepresidente, titular, ni menos del subrogante actual y mucho menos de los consejeros nombrados por Ud. pero propuestos por sus respectivos partidos, especialmente dos de los (DC y PR), quienes a días del término del Gobierno pretenden dejar todo atado y bien atado, olvidándose que son personas de su confianza y de este Gobierno, pareciera que han retrocedido en el tiempo.

Con fecha 28 de Enero hicieron una reunión de Consejo equivalente al mes de Febrero ¿es legal adelantar el tiempo por acuerdo administrativo?, es así como antes de salir de vacaciones acordaron traslados masivos, ejemplos: desde Calama a Coyhaique, desde Arica a Calama, desde Copiapó a Los Angeles, desde Santiago a Punta Arenas, desde Santiago a Arica, desde Los Angeles a Santiago y con ellos algunos nombramientos en los cargos más importantes de la Empresa como Directores Regionales y Jefes de Depto. favoreciendo sólo a un hijo y a amigos de estos consejeros.

5n.  
Carlos Bascur  
Jefe de Gabinete

REPUBLICA DE CHILE  
PRESIDENCIA  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 94 | 359J

A: 02 8 FEB 94

P.A.A.	R.C.A.
C.D.E.	M.L.P.
M.T.O.	EDEC
M.Z.C.	

ARCHIVO

- 2 -

Los nombramientos sólo tiene el requisitos de ser de simpatía de los Consejeros dejando atrás la posibilidad de ascensos por curriculum, escalafón de mérito (proceso calificadorio que costó tanta pelea a la ANEF, ya que esto no es considerado al interior de los servicios para ascensos, sólo para castigos), y menos aún pensar en una carrera funcionaria. Además, sobrepasando lo expresado en innumerables ocasiones por Ud. acerca de la prescindencia política.

Es legítimo y legal militar en una colectividad política, pero los funcionarios públicos estamos al servicio del Gobierno y del País y no debemos aprovechar militancias para obtener prebendas personales, sino compitiendo de igual a igual con nuestros compañeros y ojalá por concursos internos o públicos como lo determina el Estatuto Administrativo.

En este periodo tuvimos las siguientes pérdidas para la Empresa producto de los aprovechamientos personales de personeros nombrados ( y sus partidas:

0,350 Millones	Lo Muños	(Sr. Maturana	PS)
1,5 "	Pastua Santiago	(Sr. Valdebenito	PR)
6 "	Isla de Pascua	(Sr. Valenzuela	PR)
3 "	Isla de Pascua	(Sr. Toro	BC, ex Pinochetista)
25 "	Coyhaique	(Sr. Vidal	PS)

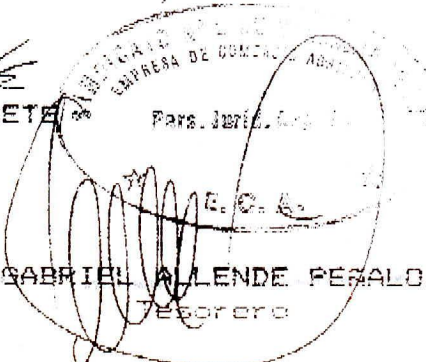
Como no puede apreciar no lo hicieron muy bien y lógicamente los dos Vicepresidentes, el titular y el subrogante, empararon esta pérdidas no denunciándolas o poniendo atajo y controles a tiempo.


Es tarde para pedir su intervención, pero si lo estamos haciendo, no permita que estos acuerdos de amarré se lleven a efecto y denos una vez más, una oportunidad como trabajadores. Además que estas medidas significarán aproximadamente 10 millones en Gasto inmediato a nuestro deteriorado presupuesto anual.

Nos despedimos de Ud. con un gran cariño y admiración y tenga la certeza que será un Presidente recordado y querido por muchas generaciones y nosotros en lo particular lo llevaremos muy grabado en nuestros corazones.

Sinceramente:

  
ENRIQUETA CASTILLO NEGRETE  
Secretaria

  
Para. Juris. Arg. 1  
GABRIEL ALLENDE PEÑALOZA  
Tesorero

  
EMMA RIVERA OLBAD  
Presidenta

SINDICATO Nº2 TRABAJADORES ECA

SANTIAGO, Febrero 25 de 1994.-

Excelentísimo  
Señor Presidente de la República  
Don Patricio Aylwin Azócar  
Palacio de la Moneda  
Presente

VO

Querido señor Presidente:

Es para nosotros un motivo de orgullo poder saludarle dado que hemos tenido la suerte de tener con usted una favorable acogida en lo que respecta a dos peticiones que le hicieramos durante su mandato, una fue la petición del nombramiento de 3 Gerentes de nuestra Empresa, cosa que se concretó en Julio del año 1992, nombrando a 3 funcionarios de la Empresa, que contaban con el cariño y respeto de los trabajadores y además eran hombres partidarios de esta democracia; la segunda fue una invitación a nuestro primer seminario, al cual lamentablemente no pudo asistir pero nos envió una respuesta cuya copia aún conservan y conservarán todos los compañeros asistentes desde Arica a Punta Arenas.

Ahora usted se va, lo que para la mayoría de los chilenos es una pena, ya que su Gobierno fue la culminación de un proceso de recuperación de la democracia, cuyo camino se vio plagado de penas, angustias, muertes, torturas, pero finalmente llegó, primero el histórico 5 de Octubre de 1988 y luego el 11 de Marzo de 1990, sabemos y nunca pondremos en duda su honestidad, honorabilidad, su calidad de gran estadista comparable con nuestros anteriores 3 Presidentes democráticos, pero, algunos no lo entendieron así y creyeron que esta democracia era un botín de guerra en el cual sólo ganaban ellos y sus amigos, no importa si esos amigos eran demócratas de después de la victoria y si sólo lo eran para compartir el botín.

Querido Don Patricio, esto es lo que ha pasado en la Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas, si bien es cierto, los Gerentes que Ud. nos concedió y que se lo merecían, han hecho lo mejor posible, no han contado con el apoyo del Vicepresidente, titular, ni menos del subrogante actual y mucho menos de los consejeros nombrados por Ud. pero propuestos por sus respectivos partidos, especialmente dos de ellos (DC y PR), quienes a días del término del Gobierno pretenden dejar todo atado y bien atado, olvidándose que son personas de su confianza y de este Gobierno, pareciera que han retrocedido en el tiempo.

Con fecha 28 de Enero hicieron una reunión de Consejo equivalente al mes de Febrero ¿ es legal adelantar el tiempo por acuerdo administrativo ?, es así como antes de salir de vacaciones acordaron traslados masivos, ejemplo: desde Calama a Coyhaique, desde Arica a Calama, desde Copiapó a Los Angeles, desde Santiago a Punta Arenas, desde Santiago a Arica, desde Los Angeles a Santiago y con ellos algunos nombramientos en los cargos más importantes de la Empresa como Directores Regionales y Jefes de Depto. favoreciendo sólo a un hijo y a amigos de estos consejeros.

..//

Los nombramientos sólo tiene el requisitos de ser de simpatía de los Consejeros dejando atrás la posibilidad de ascensos por curriculum, escalafón de mérito (proceso calificadorio que costó tanta pelea a la ANEF, ya que esto no es considerado al interior de los servicios para ascensos, sólo para castigos), y menos aún pensar en una carrera funcionaria. Además, sobrepasando lo expresado en innumerables ocasiones por Ud. acerca de la prescindencia política.

Es legítimo y legal militar en una colectividad política, pero los funcionarios públicos estamos al servicio del Gobierno y del País y no debemos aprovechar militancias para obtener prebendas personales, sino compitiendo de igual a igual con nuestros compañeros y ojalá por concursos internos o públicos como lo determina el Estatuto Administrativo.

En este período tuvimos las siguientes pérdidas para la Empresa producto de los aprovechamientos personales de personeros nombrados por sus partidos:

0,350 Millones	Lo Muñoz	(Sr. Maturana	PS)
1,5 "	Pascua Santiago	(Sr. Valdebenito	PR)
6 "	Isla de Pascua	(Sr. Valenzuela	PR)
9 "	Isla de Pascua	(Sr. Toro	DC, ex Pinochetista)
25 "	Coyhaique	(Sr. Vidal	PS)

Como se puede apreciar no lo hicieron muy bien y logicamente los dos Vicepresidentes, el titular y el subrogante, ampararon esta pérdidas no denunciándolas o poniendo atajo y controles a tiempo.

Es tarde para pedir su intervención, pero si lo estamos haciendo, no permita que estos acuerdos de amarre se lleven a efecto y denos una vez más, una oportunidad como trabajadores. Además que estas medidas significarán aproximadamente 10 millones en Gasto inmediato a nuestro deteriorado presupuesto anual.

Nos despedimos de Ud. con un gran cariño y admiración y tenga la certeza que será un Presidente recordado y querido por muchas generaciones y nosotros en lo particular lo llevaremos muy grabado en nuestros corazones.

Sinceramente;

  
ENRIQUETA CASTILLO NEGRETE  
Secretaria

  
GABRIEL ALLENDE PEÑALOZA  
Tesorero

  
EMMA RIVERA DIBBADO  
Presidenta

```

+-----+-----+-----+
| Código RPC          Panel Ingreso De Datos          Fecha 28-FEB-1994 |
+-----+-----+-----+
| Nip 94/3590__-_- Hora 17:02      Tipodoc  CAR      Caracter  ___  ___  ___ |
| Numdoc _____      Fechadoc 25-FEB-94      Destinatario PAA |
| Firma Emma_Rivera_Bilbao_y_otros_____      Sexo es |
| Institución o      Sindicato_Nº_2_Trabajadores_ECA_____ |
| Dirección          Sin_dirección_____      Región RM__ |
| Ciudad            Santiago_____      País CHI |
+-----+-----+-----+
| Derivada CBE      Fecha 28-FEB-94      Nop _____ |
|                  _____      Necesita Respuesta S |
|                  _____      Nop Relacionado |
| Resumen SE_REFIEREN_AL_POCO_APOYO_DE_VICEPDTE._Y_CONSEJEROS_NOMBRADOS_POR_ |
|          S.E.,EN_GESTION_GERENTES.SE_HAN_ACORDADO_TRASLADOS_Y_NOMBRAMIENTOS |
|          POR_SIMPATIAS_POLITICAS,SOLICITAN_NO_PERMITIR_ACUERDOS_DE_AMARRE._ |
+-----+-----+-----+
| Next Screen para Realizar Derivaciones Externas |
+-----+-----+-----+
Transaction_completed_--_1_records_processed.
^ Char Mode: Replace Page 1 Count: *0

```

ARCHIVO

*Amador*